22/01/2021

ECONOMIST & JURIST

Pablo Capel Dorado

Director general de Economist & Jurist Group

Hospital Isabel Zendal: sobre una medida antijurídica e inmoral

> A todas luces estamos ante una arbitrariedad que, en circunstancias normales, hubiera irrumpido como una clamorosa agresión a la ley

Hace unos días dábamos fe de lo acontecido en el Hospital Enfermera Isabel Zendal. Resumiendo: los miembros plantilla de refuerzo sanitario por Covid-19 no volverán a ser contratados en su centro si rechazan trabajar en el dicho Hospital. Así lo atestiguan sendos emails enviados por la **Dirección de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud** los días 30 de diciembre de 2020 y 5 de enero de 2021.

A todas luces estamos ante una arbitrariedad que, en circunstancias normales, hubiera irrumpido como una **clamorosa agresión a la ley**. Sin embargo, la actual situación de emergencia desarrollada normativamente por disposiciones como Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, ha servido como subterfugio legal ante tales prácticas irregulares.

Ahora, nos queda analizar el fundamente jurídico de tal arbitrariedad.

1.

Todo lo que devenga de inconstitucionalidad, es nulo

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |